

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE TABAQUISMO DEL CETI PLANTEL COLOMOS

Programa de Protección a los “No fumadores” en el CETI Plantel Colomos

¿Quién es el fumador pasivo o involuntario?

Es toda aquella persona que inhala el humo de la combustión de productos de tabaco que se encuentra en el aire de ambientes cerrados.

Consecuencias en el fumador pasivo o involuntario.

- En el mundo fallecen 5 millones de personas fumadoras al año y en México hay más de 13 millones de fumadores.
- El fumar tabaco afecta seriamente a la salud en varios aspectos tales como: problemas respiratorios como asma, bronquitis, enfisema pulmonar, problemas cardiacos, fatiga crónica, cáncer de pulmón, esófago, laringe y problemas durante la gestación, disminución de la capacidad del sistema inmunológico. Estas enfermedades están relacionadas con el FUMADOR PASIVO.
- Anteriormente se creía que al fumador involuntario no le dañaba, ahora está comprobado, estudios realizados en no fumadores han detectado la presencia de tóxicos componentes del humo del cigarro a niveles orgánicos similares a los fumadores involuntarios se consideran como fumadores activos leves.
- Los hijos de padres fumadores presentan cuadros de asma e infecciones en las vías respiratorias más frecuentes y/o prolongadas que los niños no expuestos al humo del tabaco, se ha observado que la muerte súbita o muerte de cuna, se presenta con mayor frecuencia (40%) entre hijos de padres fumadores que en los niños no expuestos.

¿Dónde ocurre la exposición al humo del tabaco?

Hogar

- Padres fumadores a hijos no fumadores.
- Cónyuges fumadores a cónyuges no fumadores.
- Hermanos fumadores a hermanos no fumadores.
- Otro miembro de la familia fumador a cualquier otro miembro de la familia fumador.

Lugares Públicos

- Oficinas, restaurantes y bares,
- Vehículos
- Transporte público y automóviles.

¿Qué riesgos nos plantea el estar expuestos al humo del tabaco?

- Se han encontrado irritantes tóxicos y carcinógenos.
- Los estudios realizados comprueban que a cualquier nivel de exposición el humo de tabaco implica un riesgo.
- La exposición del humo implica riesgos a la salud de niños y adultos.
- Síndrome de muerte súbita en el lactante.
- Enfermedades respiratorias agudas.
- Reducción del crecimiento de la función pulmonar.
- Enfermedades agudas y crónicas del oído medio.

¿Qué podemos hacer?

- Se deberá promover la educación pública sobre los efectos dañinos de la exposición del humo del tabaco sobre los niños.
- Se deberán respetar las señales que indican NO FUMAR del transporte público tales como: aviones, camiones urbanos, camiones de traslado en el interior del país; así como en las salas de espera de éstos en el caso de la central de autobuses y los aeropuertos.
- Se deberán colocar letreros de NO FUMAR en el interior de los centros comerciales y supermercados.
- Se deberán colocar señalamientos de NO FUMAR en las oficinas públicas y privadas que pertenezcan a un sitio de trabajo.
- Cada institución deberá contar con un directorio de centros de ayuda para dejar el tabaco.
- Eliminar el consumo en guarderías y colegios.
- Incorporar advertencias relacionadas a los fumadores pasivos en las cajetillas de los cigarros.
- Educar a los padres durante el embarazo.
- En los sitios de espera de lugares tales como bancos, se deberá de colocar el letrero de NO FUMAR.
- Se deberá de colocar dentro de los hospitales públicos y privados letreros de NO FUMAR dentro de los sanitarios de éstos.
- Deberá de colocarse publicidad con información acerca del daño que el tabaco ocasiona a la salud tanto de personas fumadoras como a las personas no fumadoras.

“No se producen efectos en los fumadores pasivos que no hayan producido con mayor alcance en los fumadores activos”

Publicado por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.